

FORMAR UN EQUIPO DE TRABAJO SERÁ UNA DE SUS PRIMERAS TAREAS

Fiscal Roberto Garrido, el perfil del persecutor a cargo de la investigación del triple homicidio de Cañete

Eduardo Bascuñán
 contacto@diarioconcepcion.cl

Roberto Garrido, actual fiscal regional de La Araucanía, es quien fue nombrado por el fiscal nacional, Ángel Valencia, para liderar el equipo de investigación del triple asesinato de carabineros en Cañete, ocurrido la madrugada del viernes pasado.

El abogado tiene un vínculo con la región del Biobío. Estudió en la comuna penquista y es abogado titulado en la Universidad de Concepción. Al iniciar su carrera conoció la zona del cono sur de la Provincia de Arauco, donde se desempeñó como abogado de la Municipalidad de Tirúa y ahí comenzó su recorrido profesional.

Alguien que lo conoce desde la universidad es el exfiscal Andrés Cruz. Cruz consideró oportuno y preciso el nombramiento del fiscal de La Araucanía como jefe de la investigación del caso de Cañete. "Se trata de un profesional serio. A él no le interesa atribuirse créditos de investigaciones anteriores, es una persona seria que habla y actúa en el momento oportuno", aseguró.

El ex fiscal Cruz también mencionó que él y Garrido compartieron la enseñanza media en el Colegio Francés en Concepción, donde el actual fiscal de La Araucanía fue presidente del centro de alumnos. Contó además que ambos son egresados de la Universidad de Concepción en la carrera de Derecho. "El liderazgo que tiene el fiscal Garrido lo ha demostrado durante mucho tiempo", añadió Cruz.

Según detalló el Fiscal Nacional Ángel Valencia, Garrido estará a cargo de definir quiénes van a formar parte del nuevo equipo investigativo. "No cabe duda que va a seleccionar a los fiscales más idóneos y adecuados para seguir a cargo de esta causa", aseveró.

Como argumento del nombramiento de Roberto Garrido, Valencia explicó que la Fiscalía Regional del Biobío "tiene una carga importante de trabajo. Muchos casos del Caso Convenios", detalló.

Respecto de la decisión del fiscal nacional, el también académico de la UdeC, Andrés Cruz, comentó que "se optó por un profesional que

Fiscal Nacional, Ángel Valencia, oficializó su designación este lunes, tras una reunión de persecutores de la Macrozona Sur. Destacan su liderazgo, formación y motivación para formar equipos investigativos.



ROBERTO GARRIDO, fiscal a cargo de la indagatoria de Cañete.

tiene experiencia en el contexto investigativo pertinente. Además, pese a las dificultades y presiones que pueden existir en este tipo de investigaciones, Garrido es capaz de obtener resultados", aseguró.

En cuanto al modo de trabajo de Garrido, Cruz afirmó que "formar y motivar a un equipo es fundamental en este tipo de situaciones, y considero que este fiscal regional sabe muy bien cómo llevar a cabo ese trabajo colaborativo".

En conclusión, para el Cruz, el hecho de que Roberto Garrido encabece la investigación significa que "tenemos garantías de que el trabajo que se realizará será metódico, cuidadoso y rendirá frutos", aseguró.

Investigaciones previas

El fiscal de La Araucanía ha liderado investigaciones relacionadas con la causa mapuche, tales como la reciente detención y prisión de

Héctor Llaitul, así también, la condena contra los exuniformados en el Caso Catrillanca.

Dentro de las investigaciones actuales, el caso de Héctor Llaitul, el fiscal de La Araucanía buscó convertir la sentencia del ex líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) en un hito para el Ministerio Público, acusándolo de delitos contemplados en la Ley de Seguridad del Estado por incitación y apología a la violencia, además de ilícitos como hurto simple, atentado a la autoridad y usurpación.

Desde el caso Catrillanca, después de dos años de investigación, se logró una condena de 16 años de cárcel para el excarabiniero Carlos Alarcón Molina por el crimen del comunero. Además, otros cinco carabineros que participaron en el hecho también fueron condenados.

Según detalla la página web de la Fiscalía de Chile, Roberto Garrido Bedwell se tituló como abogado en la UdeC, en diciembre de 2001. Además, cuenta con un Magíster en Derecho Público y un Diplomado en Derechos Humanos de la Universidad de Chile.

En 2002 se incorporó al Ministerio Público como abogado asistente en la Fiscalía Local de Purén, y en octubre de 2003 fue nombrado como fiscal adjunto de la misma Fiscalía. Durante 2005 y 2006 se desempeñó como jefe de la Unidad de Delitos Sexuales y Violentos, y también fue jefe de las Unidades de Delitos Económicos y de Corrupción y de Derechos Humanos.

De 2009 a 2010, fue presidente del capítulo regional de la Asociación de Fiscales, y desde 2011 se ha desempeñado como relator interno de la Academia de la Fiscalía de Chile.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl